



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

**ENALLT** ESCUELA NACIONAL  
DE LENGUAS, LINGÜÍSTICA  
Y TRADUCCIÓN UNAM

## COMUNICADO ENALLT/CT/001/2021

A la comunidad académica y estudiantil de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción

El H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción en su 16ª sesión ordinaria celebrada el día de hoy, 8 de septiembre de 2021, acordó enviar el siguiente comunicado a la comunidad de la ENALLT:

Las actividades académicas de la Escuela se continuarán desarrollando vía remota durante el semestre 2022-1 y hasta la conclusión del mismo. No obstante, en caso de que algún académico considere indispensable llevar a cabo alguna actividad práctica de manera presencial, podrá hacer uso de las aulas en el Edificio "B" previa solicitud y autorización de la Dirección. Se deberá tomar en cuenta que la asistencia del alumnado no podrá tener carácter obligatorio y que se deberán respetar los aforos máximos permitidos y establecidos para cada espacio por la Comisión Local de Seguridad. Asimismo, el académico deberá acompañar su solicitud con un escrito firmado por los alumnos en el que manifiesten que asisten de manera voluntaria a dicha actividad.

Atentamente,

H. Consejo Técnico  
Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción  
Universidad Nacional Autónoma de México  
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 8 de septiembre de 2021.